

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Anual, 12.  
Estranjero y Ultra-  
marino, 20.  
Además suscripciones en  
todas las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, veinticinco céntimos. COMUNICADOS y anuncios de redacción: de 5 a 6 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 5 pesetas en adelante.  
Botijas y los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Núm. 2.348. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 10, ADO. TELÉFONO NÚM. 165. Miércoles 9 de Noviembre de 1898.

## Aniversario

Mañana jueves 10, a las diez de la mañana, se celebrará en la Iglesia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el cuarto aniversario por las almas del

Sr. D. Justo Casaval y González  
y de su esposa

Sra. D.ª Joaquina Lopez y Moreno.

(Q. E. P. D.)

Su familia ruega a sus amigos  
se sirvan encomendarlos a Dios.

9 de Noviembre de 1898.

El Excmo. Señor Arzobispo de Burgos tiene concedidos ochenta días de indulgencia por cada Misa que se oiga, Comunión que se ofrezca, Padre Nuestro u otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se rezen por uno u otro finado, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

## Hurtado

URJANO-DENTISTA  
LA REAL CASA  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas las especies.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. doha.

## relojería de Luis Torres,

SUCESOR DE INCLAN,  
ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, a la misma Plaza, núm. 62, lado del comercio de los Sres. Hijos Moliner, Los Valencianos.  
Se pavonan relojes de acero.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

emperador Guillermo en España.  
—Las conferencias de París.—  
Varias noticias.

Madrid 8.

La noticia de que el emperador de Alemania se disponía a hacernos una visita, proponiéndose llegar el día 20 a Cádiz, a bordo del «yat» Hohenzollern, se convirtió anoche objeto de todas las conversaciones y causa de que se hiciesen varias hipótesis y conjeturas.

El Gobierno acordó en Consejo que se confirmase tal rumor, fuese a Cádiz la escuadra que manda el señor Cámara. Y parece se pensó también, en principio, que el Ayuntamiento de Madrid invitase al viajero ilustre a visitar la Coruña, donde se harían en su honor grandes festejos.

Esta mañana se dijo que el rumor tenía escaso fundamento, y que el Gobierno seguía careciendo de noticias oficiales, pero el hecho es que la escuadra de Cámara ha llegado hoy a Vigo y que allí ha recibido orden de recoger algunas embarcaciones menores y zarpar para Cádiz.

Además un telegrama particular (expedido en Berlín esta tarde) explica el viaje diciendo que los médicos han aconsejado al emperador haga el viaje de regreso a Alemania con lentitud, y recorriendo zonas de aclimatación que eviten bruscas transiciones, por lo cual está señalado en la ruta del viaje un puerto español.

No necesitamos decir el partido que los impresionistas y fantaseadores pre-

tenden sacar en favor de España y de la cuestión de Filipinas, con motivo del anunciado viaje imperial.

De la sesión que hoy habrán celebrado en París los comisionados para la paz no hay noticias a la hora de cerrar esta carta.

De política interior nada nuevo. Mañana celebrarán Consejo los ministros en la Presidencia.

La firma de hoy carece de interés general.

## Noticias varias

Proyéctase en San Sebastián la construcción de un gran teatro entre los jardines de la Zurriola y la calle de Oquendo.

Tendrá 182 metros de fachada y el cuerpo central enfilará a la calle de Bengoechea, dándole el frente.

Este cuerpo será el teatro, capaz para 500 butacas, plateas y palcos, con sus antepalcos correspondientes, y 1.200 asientos de anfiteatro y paraiso. Tendrá también entrada de carruajes, foyer, etc.

En el mismo edificio, que tendrá un magnífico jardín cubierto, se construirán salones para conciertos, para exposiciones artísticas e industriales, para museo provincial, para cotizaciones de Bolsa, etc. etc.

Según los estudios hechos por los arquitectos, el nuevo edificio, sin grandes lujos, pero siendo lo que debe ser, costará millón y medio de pesetas.

En Quintanar del Rey (Cuenca) se ha suicidado una joven, arrojándose a un pozo vestida con las ropas que tenía dispuestas para el día de su boda.

Contrariedades amorosas la obligaron a tan extrema determinación.

El motivo de su conducta le explica en una carta que dejó escrita en verso.

Se ha facilitado a la prensa la noticia oficial de lo ocurrido en Villagarcía de Campos (Valladolid).

El hecho se redujo a que la guardia civil intentó separar a varios mozos que se refugian. Estos opusieron resistencia a los guardias, los cuales tuvieron que hacer uso de las armas, hiriendo a uno de los mozos.

Con este motivo prodújose en el pueblo gran efervescencia, lográndose apaciguar los ánimos gracias a la intervención del cabo del puesto.

Ha muerto en San Sebastián el célebre pelotari Manco de Villabona.

## FILIPINAS

### Telegrama oficial

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Rios fechado en Ilo-Ilo, en el cual comunica noticias de gran interés.

En primer término manifiesta que se presentaron en Ilo-Ilo dos buques de guerra yanquis que llevaban bandera blanca.

Al entrar en el puerto saludaron los barcos disparando varios cañonazos, que fueron contestados por las baterías de la plaza.

El general Rios envió un comisionado para que se informase del objeto de aquella visita.

La causa de la ida de los buques yanquis era ponerse el general americano de acuerdo con el español a fin de establecer cuanto antes el comercio de cabotaje entre Manila y las Bisallas.

El general Rios contestó accediendo a tales deseos, sin perjuicio de dirigir una consulta al gobierno en ese sentido.

El Consejo resolvió telegrafiar al gobernador general de Filipinas mostrándose conforme con sus disposiciones.

Hablando de otros asuntos dice el general Rios que había recibido noticias de haberse sublevado la isla de Negros, y que enviaba fuerzas para batir a los insurrectos.

Dice también que las tropas leales han perseguido en Bisallas a los indígenas que se habían sublevado causándoles numerosas bajas.

Luego comunica que probablemente el día 10 del actual zarpará de Manila para la Península el vapor Buenos Aires, conduciendo cerca de 800 enfermos de las tropas capituladas.

## CUBA

### Asamblea separatista

En vista de las informaciones de los corresponsales ingleses en Cuba, se cree que la asamblea de los separatistas convocada en Santa Cruz del Sur elegirá presidente de la república cubana a Máximo Gómez, vicepresidente a Bartolomé Massó, ministro de Relaciones exteriores a Méndez Capote, del Interior a Benjamín Guerra, de Justicia a José Lanza, de Guerra a Calixto García, y de Instrucción pública a Enrique Varona.

En dicha asamblea se discutirá la conveniencia de licenciar a los 35.000 hombres en armas, los cuales para tener víveres se ven precisados a matar sus caballos.

Los insurrectos discutirán también una proposición dividiendo a Cuba en cuatro Estados: Oriente, Camagüey, Villas y Occidente.

Entre los Estados de Camagüey y Villas se reservará un territorio destinado a formar el futuro distrito federal, en donde se construirá una nueva capital.

### La repatriación

En el ministerio de la Guerra se han recibido noticias oficiales del general Blanco, relacionadas con la repatriación.

Da cuenta el señor marqués de Peña Plata, de haber zarpado de la Habana con rumbo a Barcelona el vapor Los Andes, a bordo del cual regresan 65 jefes y oficiales, 7 médicos, 2 farmacéuticos, 25 sanitarios y 1.303 individuos de tropa enfermos.

Dice además el general Blanco que han salido de la Habana para Gibara, en donde completarán el pasaje, el Sastre y el San Francisco.

El primero que tocará en Málaga y Barcelona, embarcó en la Habana 53 jefes y oficiales y 156 individuos de tropa, de estos 82 leves.

El San Francisco, zarpó del mismo puerto, llevando ya a bordo 19 oficiales y 149 soldados enfermos.

## Un héroe de Filipinas

Hemos tenido ocasión de ver una carta escrita des de Calamba (Filipinas) con fecha 11 de Septiembre por el teniente coronel del batallón de cazadores expedicionario núm. 12 D. Mariano Albertí y Leonés, hermano político del teniente fiscal que ha sido de esta Audiencia, y querido amigo nuestro D. Enrique Daniel Ruiz del Castillo.

En dicha carta se dan interesantes detalles, que creemos oportuno hacer públicos, sobre la defensa y rendición de Santa Cruz de la Laguna, capital de la provincia de este nombre.

Estaba encomendada la defensa de Santa Cruz al teniente coronel señor Albertí, que contaba solamente con 400 soldados, cuando se vió sitiado por 5.000 tagalos al mando del titulado general Rizal.

Los nuestros hicieron una obstinada resistencia, sosteniendo encarnizados combates en que perecieron cien cazadores, teniendo que sufrir los restantes grandes privaciones por la falta absoluta de víveres, situación angustiosa que llegó hasta el extremo de verse aquellos bravos precisados a alimentarse durante mucho tiempo con carne de caballos, perros y ratas.

Los tagalos redoblaban cada día sus esfuerzos por apoderarse de Santa Cruz, pero los valientes defensores de la plaza se obstinaron en no rendirse, y durante 79 días lograron mantener enhiesta la bandera de la Patria. Imposible sería narrar los actos de heroísmo realizados en ese período por aquel puñado de españoles, luchando sin esperanzas y sin medios, abandonados en un país que dominaba por completo el enemigo, entregados a sus propias fuerzas, que disminuían sensiblemente de día en día.

Al fin, vencidos por el hambre y la fatiga, abrumados por la inmensa superioridad de los sitiadores, sin municiones ni víveres, perdida toda esperanza de salvación, los heroicos defensores de Santa Cruz vieron en la dura precisión de capitular.

La isla de Luzón entera se hallaba ya en poder de los rebeldes; todos los destacamentos españoles habían ido rindiéndose; los yanquis se habían apoderado de Manila; el general Agustín navegaba de regreso a España: todo estaba perdido.

El destacamento de Santa Cruz de la Laguna era el único que aún resistía: su bandera, defendida con tanta intrépidez y bravura, era la única bandera española que ondeaba en tierra tagala.

Santa Cruz capituló al cabo de más de dos meses y medio de resistencia, y lo hizo en condiciones honrosas, saliendo los defensores de la plaza con banderas desplegadas y recibiendo todos los honores de la guerra, que les tributaron las fuerzas rebeldes.

El titulado general Rizal no ocultó la admiración que la defensa de Santa Cruz le había producido, y rindiendo homenaje de justicia al heroísmo de nuestros soldados, hizo un cortés recibimiento al teniente coronel Albertí y a sus oficiales, los cuales, en calidad de prisioneros de guerra, fueron trasladados a Calamba, donde se encuentran, siendo objeto de buenos tratamientos.

En otras circunstancias, la conducta del señor Albertí le hubiera valido inmediatamente la cruz laureada u otra recompensa excepcional, pero por desgracia, en medio de las tristezas de nuestra derrota, nadie piensa en eso, y pasan ignorados muchos rasgos de heroísmo llevados a cabo por nuestro ejército de Filipinas. Creemos, sin embargo, que

actos como la defensa de Santa Cruz de la Laguna no deben olvidarse ni quedar sin el merecido premio.

Nota triste de la carta a que venimos refiriéndonos: el señor Albertí se la dirige a su esposa, de la que se separó hace algunos años para defender a la Patria en la ingrata tierra filipina: ignora todavía el infortunado defensor de Santa Cruz que su esposa duerme el sueño eterno desde el mes de Julio. Cuando regrese a España, para descansar de tantas fatigas, no se abrirán ya para estrecharle los brazos amantes de la compañera de su vida.

Sírvale de lenitivo en su pena este modesto homenaje que gustosos tributamos a su heroico comportamiento.

## LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### Ferrocarriles y carreteras

Como hemos indicado en los artículos anteriores, uno de los asuntos de preferente interés que ha de tratar la Diputación provincial es el referente a vías de comunicación.

Sabido es que la corporación, dueña de un proyecto de ferrocarril de Burgos a Aranda de Duero y otro de Burgos a Bercedo, celebró un contrato con monsieur Braconier, cediéndole todos sus derechos y otorgándole una crecí la subvención para que construyera la línea de Madrid-Burgos-Santoña, de que tanto se ha hablado en estos últimos años.

En dicho contrato se establecían condiciones que por parte de Mr. Braconier no se han cumplido, fijándose plazos que han expirado sin que el anunciado ferrocarril haya pasado de la categoría de proyecto. Monsieur Braconier consignó como garantía de sus compromisos un depósito en las arcas provinciales, y hoy la Diputación trata de declarar rescindido el contrato, caducada la cesión de derechos y extinguidas las obligaciones que contrajo la provincia, determinando lo que proceda respecto a la fianza.

Nada tenemos que oponer a esto.

Fuimos los primeros y los que con mayor entusiasmo apoyamos en otro tiempo las gestiones de Mr. Braconier cerca de la Diputación, porque entendimos y seguimos entendiendo que así cumplíamos nuestra misión de defender los intereses de la provincia, para la cual era en alto grado beneficioso el ferrocarril proyectado, pero esto no ha de ser obstáculo para que hoy creamos que el interés de la provincia consiste en que la Diputación se desligue por completo del contrato y recobre en absoluto su libertad de acción.

Convencidos de esto, en tal sentido trabajaremos dentro de nuestra modesta esfera, puesto que en esta, como en las demás cuestiones, no tenemos otro criterio, ni nos guía más móvil que la defensa de lo que resulte beneficioso para la región cuyo nombre vá unido al de este periódico.

El ferrocarril de Madrid a Santoña por Burgos hubiera pasado de la categoría de proyecto y estaría ya en parte realizado de no haber sobrevenido en nuestra Patria los tristes sucesos que todos lamentamos, pero los negociantes y los capitales huyen siempre de los países perturbados por la guerra ó consumidos por las crisis económicas y no es sorprendente, aunque sí doloroso, que monsieur Braconier, que con tanto brío comenzó sus trabajos y con tales alientos supo vencer las primeras dificultades, haya tropezado luego en su camino con obstáculos insuperables, hasta ver esterilizarse todos sus esfuerzos y sacrificios, recogiendo un desengaño como premio de tantos afanes.

Todos los indicios hacen, en efecto, creer que el proyecto de Mr. Braconier ha fracasado. El silencio que observa desde hace muchos meses y el trascurso

de los plazos estipulados en el contrato abonar esta creencia, pero aunque así no fuera, la Diputación no debe seguir á merced de las circunstancias políticas, y menos cuando no se han despejado aún las nubes que oscurecían el horizonte de España, en el que todavía por desgracia se columbran á ratos presagios de tempestad.

Será muy doloroso, sin duda, para Mr. Braconier y sus compañeros, la pérdida de los millones que han derramado durante sus trabajos, pero también para la provincia de Burgos tiene gran importancia el tiempo perdido, y la tiene mayor el salir de esta situación expectante, en que ante la magnitud del compromiso adquirido con su promesa de subvención, tiene que desatender muchos servicios por no decidirse á emprender obras que entrañen gastos de alguna entidad.

La Diputación necesita recobrar la libertad de acción para desenvolver en ancho cauce su vida y sembrar por la provincia los venenos de riqueza que pueden crearse con felices iniciativas.

Ahora bien; rescindido el contrato con Mr. Braconier, ¿cuál debe ser el camino que la corporación emprenda? Al tratarse de este punto en la Memoria que acaba de presentar la Comisión provincial se indica la idea de que debe reanudarse la patriótica tarea de seguir dotando á los pueblos de carreteras provinciales, proporcionándoles ese elemento que ha de contribuir más que otro alguno á su bienestar y prosperidad.

Nos permitimos en esto no estar conformes con los ilustrados autores de la Memoria. La provincia de Burgos es en España la que cuenta con mayor número de kilómetros de carreteras, hasta el punto de haberse construido muchas totalmente innecesarias. Raro es el pueblo que no esté directamente unido con la cabeza del partido y con la capital de la provincia por medio de alguna carretera que atraviesa el término municipal ó cruza á poca distancia de él.

Basta recorrer en cualquier sentido la provincia para encontrar carreteras tan poco frecuentadas, que es evidente que no responden á una verdadera necesidad, ni constituyen un elemento de riqueza proporcional al gasto que su construcción y conservación representan.

Pero los pueblos que tienen en un bochornoso abandono sus caminos vecinales, encuentran muy cómodo que la provincia se encargue en absoluto de facilitarles las comunicaciones, y de aquí que las carreteras se hayan prodigado hasta el derroche, sin que algunas de ellas deban su origen más que á los compromisos y promesas de los candidatos en vísperas de la elección.

Desde que los ferrocarriles de vía estrecha han venido á resolver el problema de abrir comunicaciones ferroviarias con relativa economía, las carreteras han perdido una gran parte de su importancia, y abríalas hoy nuevas, no respondiendo á una necesidad palmaria y pudiendo construirse ferrocarriles económicos, casi es equivalente á establecer telégrafos ópticos en lugar de instalar líneas telefónicas.

De aquí nuestra persuasión de que hoy, lo que á la provincia y á sus pueblos conviene, no es precisamente entregarse de nuevo con febril ardor á la construcción de carreteras, sino reducir éstas á las indispensables, persistiendo en el camino hace años emprendido de perseguir por cuantos medios se pueda la construcción de los ferrocarriles de Burgos á Bercedo y Burgos á Aranda, cuya conveniencia examinaremos en otro artículo, por no hacer éste interminable.

A uno de todos los géneros

Háblame ya casi olvidado de esta cuestión, y resultado estaba á no añadir una palabra más, pero me ha incitado á ello, el encontrarme aún más de acuerdo con usted.

Efectivamente, aunque nada había dicho yo de ello, no sólo en el intermezzo sino en toda la partitura de Cavalleria estuvo muy bien la orquesta las dos ve-

ches; ciertísimo es que el concertante de Lucia se interpretó muchísimo mejor por todos la noche del domingo, que no la en que yo le censuraba; es verdad que el amigo Matías (pues también me puede serlo) estuvo algo mejor la última en el rondó; mas creo yo que acaso haya influido en todo ello el amor propio herido y no la vanidad adulada por esas palabras de benevolencia que yo no creo sino de menos eficacia que la sencilla enumeración de los defectos, y que usted quiere preferir á esto.

Y ya que usted dice que nada ha resuelto esta discusión en definitiva, ¿quiere usted ver cómo el mismo efecto que han producido en la orquesta mis observaciones, le producen en cualquiera otra manifestación artística de esos músicos, por ejemplo... los conciertos del Salón, que acaso sean más variados y con más cuidado ejecutados?

Y también añado que la flauta no me convenció por su limpieza ni frescura, aunque este sea quizá debido al instrumento y no al ejecutante; pues creo que fué muy merecida la ovación, tan espontánea y tan delirante, que individuo hubo que quería en su entusiasmo arrojarle de la platea y algún otro que saltaba en su butaca, por cierto no muy lejos del flautista.

Uno, pues, mis parabienes á los de usted, y celebro que la orquesta haya demostrado que puede hacer mucho, y reservando el parche de mi bombo para la ocasión en que esto demuestre (no sea que si antes se toca se rompa prematuramente) doy el acorde final en esta discusión que va tomando la forma de canon.

Uno del género grande.

Noticias locales

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que estén en descubierto con esta Administración, se sirvan pensar al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual, si no quieren sufrir retraso en el envío de los números.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que cesen en el cargo de ayudantes del capitán general de Madrid, Sr. Marin, el capitán de infantería D. Sinfiriano Trabadelo, y el de caballería D. Antonio Verda.

En la casa de socorro han sido curadas de lesiones leves una mujer y una niña.

El señor gobernador militar, dispuesto á castigar con severidad cuantas faltas cometan los individuos de tropa, ha impuesto dos meses de calabozo á unos sanitarios por promover escándalo.

El pan decomisado ayer por la guardia municipal, se ha mandado á la Beneficencia.

Se ha concedido pensión anual de 132,50 pesetas, que cobrarán en esta Delegación de Hacienda, á José Villamor García y Francisco Matanza Aragon, padres de soldados fallecidos en Cuba.

En el mes de Septiembre pasado importó en España la renta de tabaco 13.931.422,35 pesetas.

Burgos ocupa el 37 lugar entre las demás provincias, con 131.835,90 pesetas.

Puede estimarse en 33 millones de pesetas lo que por término medio pagamos anualmente al extranjero por la adquisición de tabaco, artículo que puede el país abundantemente proporcionar en su casi totalidad.

Café Universal.—Esta noche se pone en escena Sensitiva.

Han suscrito la carta de adhesión, al señor Gamazo 22 senadores y 62 diputados.

Entre ellos figuran los señores D. Manuel de la Cuesta y Cuesta, senador por esta provincia; D. Lorenzo Alonso Martínez, Diputado por la circunscripción, y D. Felipe Crespo de Lara, que lo es por Castrogeriz.

También hemos visto las firmas de los señores general Calleja, Torre Villa

nueva, Combarain y España y otros conocidos en Burgos.

Hasta el 31 de Diciembre se proroga nuevamente el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El exgobernador civil de esta provincia, señor Bullón de la Torre, que tenía todo dispuesto para marchar á Madrid en el expres, se ha visto precisado á suspender el viaje hasta mañana.

La benemérita ha denunciado á un vecino de Aranzo de Salca, por haberle sorprendido cazando con galgos sin la correspondiente licencia.

En Santa María del Campo le han sido robadas á Saturnino Barrio por su hijo Román, 310 pesetas que guardaba en un arca, teniendo para ello que descerrear ésta.

Se ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

La guardia civil sorprendió días pasados en el monte de Ventosilla, propiedad del duque de Mandas, á los vecinos de Gumiel del Mercado Felipe Mayor-domo, Guillermo Esteban Arce y Manuel Espinosa, ocupándoles cuatro kilos de bellotas, dos azadas para cavar las acequias de riego y bardos de conejos de la indicada finca, y tres navajas de grandes dimensiones con las que amenazaron á los guardas del monte si les denunciaban.

Los citados sujetos ingresaron en la cárcel.

El cabo del puesto de Villafuena ha denunciado al vecino de aquel pueblo Agapito Diez, por hacer varios disparos de pistola, alarmando al vecindario.

En breve se dictará una real orden haciendo extensivas á las tropas que regresen de Filipinas las mismas disposiciones adoptadas para las de Cuba.

A los jefes y oficiales se les concederá dos meses de licencia con el haber entero de la Península, exceptuándose de esto á los que vienen enfermos, que gozarán de seis.

El día 10 del próximo mes de Diciembre darán principio en la Academia de Caballería los exámenes para los alumnos que cursan el tercer año, á fin de poderse incorporar á los regimientos el 1.º de Enero del 99.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que desde el Establecimiento central de los servicios administrativos militares, se remesen á Burgos 7.000 sábanas, 1.500 jergones, 1000 mantas y 7.000 tablas del material de acuartelamiento, y desde la quinta región 1.000 banquillos con igual destino.

Hemos probado las exquisitas pastillas de café y leche esterilizada que elaboran en Logroño los señores Enrique Alonso Hermanos, cuyo punto de venta en esta capital es el establecimiento de ultramarinos «Las Colonias», y, á decir verdad no puede pedirse nada más delicado y alimenticio en esta clase de confituras, por lo que auguramos una buena venta á dichos señores en esta población.

Estando prescripto que las subastas forestales, cuando su tasación excede de 5.000 pesetas, sean dobles y simultáneas, verificándose una en la capital de la provincia y otra en el pueblo donde radique el monte, no podrán celebrarse las anunciadas en el Boletín Oficial para los días 23, 24, 26 y 28 del corriente, correspondientes á los ayuntamientos de Neila, Quintanar, Palacios de la Sierra y Ontoria del Pinar.

Oportunamente se publicarán las condiciones especiales en que han de tener lugar.

Muchos enfermos mueren por no tomar con oportunidad las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Pierden el tiempo usando remedios que la experiencia ha declarado fracasados. Es conveniente usar las Píldoras Antisépticas, lo más brevemente posible, seguros de lograr la curación. Acudiendo tarde todo remedio resulta ineficaz. Diez pesetas caja boticas y en Burgos, Cid, 17, Paseo Espelón, 30, y Plaza Prim, 19, Aranda de Duero, Mira.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Real orden trasladando á la cátedra de Retórica y Poética del instituto de Córdoba á D. Dalmiro Fernández Oliva, de Oviedo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 10 de Noviembre de 1898.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel del 13.º montado D. Juan Lopez; imaginaria, el de San Marcial D. Antonio Loma; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; reconocimiento de piensos, 3.º montado, tercer capitán; servicio de estación, San Marcial; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 10 de Noviembre de 1898.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Reinosa seguido entre D. Pedro Alvarez con D. Hermanegildo Ruiz y otros, sobre interdicto; ponente, señor Valdés; defensores, licenciados García de los Rios y Casado; procuradores, Miejimolle y Echevarrieta; secretaria de García Rubio.

Audiencia Provincial: juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Pedro Martín Sanz y otros, sobre hurto; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Simón; procurador, Tristan; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Braulio Gonzalez, sobre lesiones; ponente, señor Caula; defensor, Dr. Alfaro; procurador, Miejimolle; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Manuel Chico, sobre hurto; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado García de Qaevedo; procurador, Tristan; secretaria de Jalón.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. José Castro, de Madrid. Hotel Monín.—D. Lucio Gonzalo, de Briviesca; D. Roberto Craig, de San Sebastian; D. Aureliano García, de Bilbao.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Teodoro. Santo de mañana: San Andrés Avellaniano. San Lorenzo y San Cosme.—Continúan los ejercicios del mes. Santa Agueda y San Antón (Huelgas).—Continúa la novena de las Animas. Merced.—Continúa la novena de San Estanislao de Kostka.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy: Defunciones.—Juan Arroyo Quintanilla, de 9 meses, San Esteban 2; Juan Montero Galera, de 22 años, Hospital Militar. Nacimientos.—Florentio Aquilino Saiz Cuñado.

Boletín eclesiástico

Sumario.—Circular anunciando celebración de Órdenes.—Resoluciones de la S. Congregación de Estudios.—Confarencias morales para Noviembre.—Exposición de las Comunidades Religiosas de Filipinas (continuación).

Instrucción pública

Se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela de Urria á doña María Hernandez, residente en San Esteban del Molar (Zamora) y un mes de licencia á doña Bernardina Ruiz, maestra de Tablada del Rudrón, debiendo sustituirla D. Victoriano Santidrian. —Han tomado posesión: doña Emilia Martínez, de la escuela de Garganchon; doña Juana Perez, Hontana; doña María García, Soto vellanos; doña Matea Rubio, Castil de Carrias, y doña Vicenta Peña, Villariego. —Per renuncia de los maestros que las desempeñaban han quedado vacan-

tes las escuelas de Villalmondar y Combarain.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañanas, 689,0 á las tres tarde, 689,0. Temperatura: max. sol 22,5; sombra 14,5; min. sombra, 6,5; viento, S. E. tres tarde S. E.

Bolsa de París

(Telegrama «Benard.».) París 8, 4 t.—4 por 100 exterior español 42,15; 3 por 100 renta francesa 101,95; 5 por 100 italiano 91,90; acciones Rio Tinto (cobre) 761; 4 por 100 turco 22,85; Goldfields 125; 5 por 100 Brasileño 64,25; 4 por 100 argentino. Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 2.º escritorio.

Mercados.

Covarrubias 7.—Entraron 350 fanegas de trigo próximamente, y se vendió mocho á 52 reales fanega, rojo á 51, centeno á 31, cebada á 28, avena á 17, yeros á 39.

Patatas á 4 reales arroba. Vino tinto á 11 y 1,2 reales cántara, claro á 11 y 1,2, vinagre, á 9 aguardiente á 36.

Ganados: se degollaron en el matadero 140 reses; se vendió todo de 80,00 céntimos, según clase.

El mercado concurrido, todo se vendió. El tiempo bueno. Verdeguen algunos sembrados.

Pampliega 5.—Entraron 758 fanegas de trigo próximamente, y se vendió mocho á 52 reales las 92 libras, cebada 26, yeros á 44, titos á 62, garbanzos 120, lentejas á 62.

Vino tinto á 18 reales cántara, claro á 20, aguardiente de orujo á 42. Aceite á 56 reales arroba.

Ganados no hubo. El mercado en alza. El tiempo bueno. Los campos superiores.

Pradoluengo 6.—Entraron 42 fanegas de trigo rojo á 48 y 48 reales.

Centeno á 28. Cebada á 23 y 24. Avena á 22. Yeros á 40.

Alholba á 38. Algarroba á 42. Garbanzos de 74 á 140. Lentejas á 52.

Alubias á 76. Harina de 1.ª á 22 reales arroba. Id. de 2.ª á 21. Id. de 3.ª á 20.

Salvados de 1.ª á 14 reales fanega. Id. de 1.ª á 12. Id. de 3.ª á 10.

Patatas á 4 reales arroba. Vino tinto á 22 reales cántara. Claro á 20.

Vinagre á 16. Aceite á 53 reales arroba. Cria de cerda á 70 y 80 reales por ejemplar.

El mercado en calma. El tiempo bueno. Se está haciendo la sementera en buenas condiciones.

Villarcayo 6.—En el último mercado entraron 1.000 fanegas de todo grano y se vendió á laga superior á 54 reales las 92 libras corriente á 51, mocho á 48, corriente á 50, rojo á 51 corriente á 50, centeno á 34, cebada á 26, avena á 17, yeros á 34, alholba á 36, garbanzos 220, lentejas á 66; alubias á 86.

Harina de primera á 22 reales arroba, de segunda á 20, de tercera á 19. Salvados de primera á 11 reales fanega, de segunda á 10, de tercera á 9.

Patatas á 5 reales arroba. Concluida la sementera ya muy adelantada.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CONFERENCIAS DE PARIS

Madrid 9-9,30 m.

Los despachos recibidos de París... aplazamiento de la sesión que debían celebrar los comisionados de la paz...

DE REGRESO

Llegado a Madrid el señor Silveira.

EXTRANJERO

NOTICIAS DE REPRESENTANTES

Madrid 9-10 m.

Noticias recibidas en Nueva York sobre las elecciones de representantes que ayer tuvieron lugar en los Estados Unidos...

EL TOISÓN DE ORO

Madrid 9-10,30 m.

Comunican de París que el señor Eios impondrá a Mr. Faustin...

INGLATERRA Y FRANCIA

Madrid 9-11 m.

Noticias recibidas hoy respecto al conflicto anglo-francés son tranquilizadoras.

FALLECIMIENTO

Madrid 9-11,30 m.

Fallecido en Viena la gran duquesa de Toscana.

EN PRÓ DEL DESARME

Las cámaras de Bruselas aprobaron ayer por unanimidad una resolución felicitando al Czar por su propensión a favor del desarme.

¿UN SINDICATO?

Madrid 9-12,15 t.

Atribúyese a un caracterizado ministerial la noticia de haberse constituido una importante compañía colonial...

ULTIMA HORA

Madrid 9-2 t.

GUILLERMO II EN ESPAÑA.— EL SUPUESTO SINDICATO.— UNA RECOMPENSA.— EN PALACIO.

El yate «Hohenzellern», que conduce al Emperador de Alemania, tocará primero en Cartagena y luego irá a Cádiz.

Créese que no desembarcará Guillermo II.

El gobierno no tiene ninguna noticia respecto a que se pretenda arrendar el archipiélago filipino a un sindicato.

Se ha concedido la gran cruz roja del Mérito militar, pensionada, al general Macías.

La comisión de evacuación de Puerto Rico, compuesta de los generales Ortega, Vallarín y otros, ha visitado a la Reina y al duque de Almodovar.

También visitó anoche a S. M. el señor Gamazo.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

COCHERO

Se ofrece uno, de buenas referencias, soltero, que sabe perfectamente su obligación.

Modas

Procedente de París acaba de llegar a San Sebastian la señorita Egües, y dentro de breves días vendrá a esta capital...

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895

DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN GARSÍ

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, doña...

Manchares de la Oca.

Pedidos a D. Vicente Sangüesa.

GENEALOGIA

Sección de Burgos, a 12 reales.

Cal-Hidráulica

DE GRAN FABRICA

Relojería eléctrica de Oejo

ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases

Precios baratísimos.

Composturas de relojes a DOS PESETAS

No se cobra mas en ningún caso

En algunos gratis

NI MEJOR NI MÁS BARATO

Se pavonan relojes de acero a DOS PESETAS

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos.

CASA EN VENTA

El día 10 del corriente, a las doce de su mañana, se venderá en pública subasta una casa, sita en esta ciudad, calle de la Paloma, números 1 y 3.

Venta de carnes

Vaca: de tapa rabacil, pez y otras carnes magras, medio kilo. 0'65

Idem por cuartos de kilo. 0'35

Idem el hectógramo. 0'15

Inferior: medio kilo. 0'45

Idem por cuartos. 0'25

Por: sin hueso, medio kilo. 0'90

Calle de San Lorenzo, núm. 18.—Ramón Santamaría.

2.ª Enseñanza

Los alumnos de 2.ª enseñanza que estudian en la Academia lingüístico-mercantil aprenden, durante el curso de sus estudios, a traducir y escribir insensiblemente el francés...

16, Naño Basura, 16. BURGOS

LENGUA FRANCESA

20 años de éxito constante en la enseñanza de este idioma...

El que quiera hablar y escribir correctamente el Francés, puede acudir, en la confianza de ver logrados sus propósitos en menos de seis meses, a D. AURELIANO REAL

por su procedimiento especial y exclusivo, en las condiciones que tiene establecidas.

Calle de San Juan, 39, 3.º BURGOS

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LA FACULTAD DE DERECHO

DIRECTOR, D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca.

La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedido de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Sres. Catedráticos, matrículas, etc., etc.

Se dan lecciones particulares y a domicilio.

Información: San Juan, núm. 72, 2.º, derecha, de cuatro a seis.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

ACADEMIA

preparatoria para carreras militares

INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos...

De 53 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman

Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

CHAMPAGNE DOMEQ.

La importancia de la casa de Pedro Domecq, fundada en 1730, y una de las mejores de Jerez, lo demuestra la gran extensión de viñedo que posee...

Entre las varias bodegas que la casa Domecq posee en Jerez, basta citar para juzgar de su importancia, la titulada «La Tribuna», con 5.200 botas de 4 quinientos litros.

La casa de Pedro Domecq es la primera en España que ha elaborado el cognac, siendo hoy el Cognac Domecq muy conocido y apreciado por los inteligentes.

La casa de Pedro Domecq, a costa de grandes esfuerzos, desvelos y gastos, ha conseguido elaborar el Champagne Domecq, tan bueno como el de las mejores marcas extranjeras...

La casa de Pedro Domecq, tan ventajosamente conocida en Europa y América por sus exquisitos vinos y cognac, se ofrece al público nuevamente con motivo de la citada elaboración del Champagne Domecq...

Pidanse los vinos Cognac y Champagne Domecq en cafés, fondas y tiendas de comestibles.

Representante en Burgos de la casa Domecq: AURELIANO REAL, San Juan, 39, 3.º

No—les dijo el posadero—no quiero cobrar a ustedes ni un solo céntimo. Estamos en tiempo de feria y mis negocios me permiten favorecer a dos industriales tan honrados y tan simpáticos como ustedes.

JUAN ALCARD.



Suicidio frustrado

Cuando el afamado médico estaba haciendo la digestión de la comida vinieron a reclamar su auxilio para un caso verdaderamente grave. La vecina del segundo, joven de incomparable belleza, se había envenenado...

A los dos días, un caballero de cincuenta y ocho a sesenta años, elegantemente vestido, fué a ver al doctor y le habló de esta manera: —Ha salvado usted a una mujer cuya vida me

Las mujeres son atroces cuando se enamoran de veras... Lo que siento es haber perdido al sacanete todo el dinero que poseía esta mañana. Mi mala suerte me impide portarme con usted en forma merecida... Pero otro día será. Mientras tanto, cuente usted con un sincero amigo y con un entusiasta admirador de su talento.

Y el joven tendió la diestra al doctor, se miró después en un espejo para arreglarse un poco la desordenada cabellera, y salió contoneándose y tarareando el Spirto gentil.

El afamado médico, antes de que llegara un cuarto visitante, subió al piso segundo y se hizo introducir en el gabinete de la joven encantadora.

—Señorita—dijo—el insignificante servicio que le he prestado, cumpliendo con mi deber, ha tenido ciertas consecuencias que... no podía yo suponer en manera alguna. Para darme las gracias por haberla salvado de la muerte, se me han presentado hasta ahora tres caballeros. El primero un señor anciano, ha tenido la bondad de recompensarme espléndidamente. Acepto esa recompensa; pero no puedo admitir la del segundo, y me permito entregar a usted la cantidad que acaba

